



CLUB DE CAZA TIRO Y PESCA PALMIRA

RESOLUCION Nro. 001 DE 2021

El Comité Ejecutivo del Club de Caza Tiro y Pesca Palmira, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

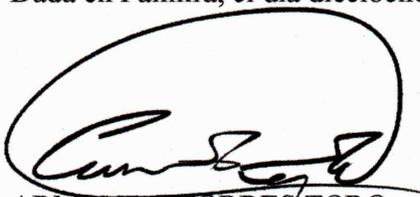
RESUELVE:

1. Convocar a Asamblea Extra Ordinaria de afiliados, la cual tendrá lugar en la oficina del club, ubicada en la carrera 23 # 36-36 barrio Bizerta de la ciudad de Palmira, el día **QUINCE (15) de Abril** del año 2021, a partir de las 7.00 P.M.
2. El orden del día para la asamblea es el siguiente:
 - Llamada a lista
 - Verificación del quórum e instalación
 - Lectura y aprobación acta anterior
 - Informe de gestión
 - Presentación balance e informe Revisor Fiscal
 - Estudio y aprobación presupuesto para el año 2021
 - Elección de los Miembros del Órgano de Administración, de Control y de dos Miembros de disciplina
 - Presentación, discusión y votación proposiciones y varios

Para tener derecho a participar en la asamblea, es necesario que el afiliado se encuentre a Paz y Salvo con la entidad.

3. De acuerdo a la proposición aprobada en la asamblea de Abril 29 de 1999, se acepta una (1) representación por afiliado para facilitar el quórum, el cual lo constituye la mitad más uno como mínimo de los afiliados a PAZ Y SALVO. Los miembros del Comité Ejecutivo no pueden tener representaciones.

Dada en Palmira, el día dieciocho (18) del mes de marzo de 2021


ARMANDO TORRES TORO
Presidente


JESUS LEONARDO ESCOBAR MEJIA
Secretario

COMITE EJECUTIVO